

Aguascalientes, Ags; lunes 26 de agosto de 2024

No. 597

DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES CONVOCÓ A SU SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

En la novena sesión ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes que encabeza el diputado Maximiliano Ramírez y que integran las y los asambleístas Sanjuana Martínez, Nancy Gutiérrez, Ana Gómez y Arturo Piña; se aprobó por mayoría convocar a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que tendrá verificativo el miércoles 28 de agosto del presente año, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Considerando en el mismo sentido, la celebración de la respectiva Sesión Previa, que habrá de celebrarse en el lugar en cita, una hora antes, y en términos del artículo 98 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes. Lo antes expuesto, con la finalidad de dar el trámite legislativo a los siguientes asuntos:

- Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, que resuelve la iniciativa por la que se expide la Ley de la Agencia de Energía del Estado de Aguascalientes, y se modifica la Ley de Cambio Climático para el Estado de Aguascalientes, presentada por la diputada Genny Janeth López Valenzuela.
- Dictamen de la Comisión de Vigilancia, que resuelve la solicitud de autorización para la presentación ante el Congreso del Estado de Aguascalientes, la adhesión, modificación y reestructura del programa de eficiencia energética del Municipio de Aguascalientes, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 5, 23 y 51 párrafo segundo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas y Proyectos de Prestación de Servicios del Estado y Municipios de Aguascalientes, presentada por Leonardo Montañez, Presidente Municipal de Aguascalientes.

- Dictamen de la Comisión de Justicia, que resuelve la iniciativa por la que se reforman los artículos 97 y 107 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, presentada por el diputado Luis Enrique García López.
- Dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, que resuelve la iniciativa por la que se expide la Ley de Salud Mental y de Atención a las Adicciones del Estado de Aguascalientes, presentada por la diputada Verónica Romo Sánchez.
- Dictamen de la Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez, que resuelve la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones en materia familiar al Código Civil del Estado de Aguascalientes; presentada por la diputada Nancy Macías Pacheco.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud Pública y Asistencia Social, así como de la Familia y Derechos de la Niñez, que resuelven la iniciativa por la que se expide la Ley para la Protección a la Vida, presentada por la Ciudadana Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes.
- Dictamen de la Comisión de Justicia que resuelve la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman los artículos 101, 102, 103 y 196 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, presentada por las diputadas y diputados Nancy Macías, Laura Ponce, María de Jesús Díaz, Mayra Torres, Nancy Gutiérrez, Alma Hilda Medina, Gladys Ramírez, Jedsabel Sánchez, Maximiliano Ramírez, Adán Valdivia, Raúl Silva Perezchica, Luis Enrique García López, José de Jesús Altamira, Jaime González de León, Verónica Romo, Karola Macías, Fernando Marmolejo y Arturo Piña.

Concluido lo anterior, el diputado Maximiliano Ramírez, presidente de la Mesa Directiva, citó a la siguiente sesión ordinaria de la Permanente el miércoles 04 de septiembre, a las 10 horas en el salón Aquiles Elourduy García; para luego concluir los trabajos de la presente asamblea.

---000---